

Oficio AMC-OFI-0071145-2015

Cartagena de Indias D.T. y C., jueves, 3 de septiembre de 2015

Señor
RIGOBERTO GALVIS ZAPATA
 Barrio Los Corales Mz. F lote 1
 Cartagena

D. Val Verano
 10364123287

18-11-15

Asunto: RE: Certificado Usos de Suelo, radicado con código de registro
EXT-AMC-15-0045306

Cordial saludo,

Atentamente, de conformidad con su solicitud contenida en el Oficio de la referencia, esta Secretaría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0977 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial se permite **Certificar**:

Que el predio con Referencia Catastral No. 01-05-0567-0015-000, ubicado Manzana F lote 1 en el barrio Corales de esta ciudad, se encuentran dentro del área indicada y delimitada gráficamente en el plano de Uso del suelo PFU 5B/5 como **ACTIVIDAD MIXTO 2 (M2)** y se le aplicarán las normas citadas, como se observa en la siguiente imagen:



Imagen No.1 Plano PFU 5B/5 -Uso de Suelo-Fuente POT

La Actividad Mixta está regulado por el Cuadro de Reglamentación No 7 en suelo Urbano y de Expansión, que señala lo siguiente:

USOS	ACTIVIDAD MIXTA 2
PRINCIPAL	Institucional 3, Comercial 2
COMPATIBLE	Comercial 1 – Institucional 1 y 2 – Portuario 1 y 2 – Turístico – Residencial.
COMPLEMENTARIO	Institucional 3 Portuario 4
RESTRINGIDO	Institucional 4 y Comercio 3
PROHIBIDO	Industrial 2 y 3 – Portuario 3 – Comercial 4



En consecuencia, teniendo en cuenta el cuadro anterior la actividad de "ESTANCO EL ARRANQUE" que usted desarrolla o pretende desarrollar en el predio referenciado, se encuentra enmarcada en la actividad Comercial 3 (C3) regulado por el Cuadro de Reglamentación No 3 y está definido como uso **RESTRINGIDO** para la Actividad **MIXTA 2 (M2)** y para el desarrollo del mismo requiere de un concepto previo o urbanístico que realiza esta Secretaría de conformidad con la Circular No 2 de 2002; este concepto puede ser viable o no.

En caso de requerir la expedición del impacto urbano debe anexar la siguiente información:

- Copia del Certificado de uso de suelo, expedido por la Secretaría de Planeación.
- Estudio fotográfico del predio y su entorno en medio digital.
- Copia de la Cámara de Comercio (opcional).
- Memoria descriptiva donde justifique la actividad a desarrollar o desarrollada.
- Indicar el número y zonas destinadas de parqueaderos, en cumplimiento de las normas para ejercer esta actividad es decir que por cada "1 estacionamiento por cada 50m² de local comercial u oficina. (Un) 1 estacionamiento por cada 5 unidades o fracción superior a 3 unidades, para visitantes".

Además debe tener en cuenta el área mínima para desarrollar el establecimiento según lo señalado para la actividad comercial 3 así: Área mínima Lote 250 m² y un Frente mínimo 10 m.

Este concepto de uso de suelo se sujeta a lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto 1469 de 2010, compilado en el artículo 2.2.6.1.3 numeral 3° del Decreto 1077 de 2015.

Con base a lo anterior, doy respuesta de fondo a su solicitud.

Atentamente,



DOLLY ROCIO GONZALEZ E.
Secretaria de Planeación Distrital



Yo Bo JAVIER MORENO GALVIS
Profesional Especializado

Proy. Arq. Ana Caro Romero 
Asesora Externa SPD



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Cartagena de Indias, Día 15 Mes 07 Año 2015

Señores
 SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
 Ciudad

Nombre Completo del Propietario: Nigoberto Galvis Zapata

Nombre del Establecimiento Comercial estanero el Antanque

Actividad a Desarrollar o Desarrollada comercio al por menor de bebidas y producto del tabaco

Número de la Referencia Catastral. 01-05-0567-0015-000

Barrio los corales Dirección M2 f lote 1

Teléfono 3104195000

Dirección donde se envía la respuesta: los corales M2 f lote 1

ANEXO

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar.
- Debe consignar en el BANCO BBVA A FID. SERVITRUST GNB SUDAMERIS- EF ALCALDIA DE CARTAGENA UT GNB-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 21.000,00 M/cte. En la cuenta de ahorros No **756-001400**
- Anexar recibo de consignación.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos(primer piso, Plaza de la Aduana)

Nigoberto Galvis Zapata

Firma y cedula del solicitante

8853675.

DVic Vergara
1036483287

18-11-15



BBVA
S 11
S 12 8

OFIC: 0423 LA PLAZUELA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS

BBVA

HORA : 15:06:05

NUMERO DE CUENTA: 0013-0756-83-0200001400 MN

FECHA OPER : 14-07-15

NOMBRE DEL CLIENTE: SERVITRUST GNB SUDAMERIS SA

FECHA VALOR: 14-07-15

MOV.: 000000156 1/ 1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)

\$ 21,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)

\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)

\$ 21,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS:

0 SUMA:

0.00

BBVA
SUCURSAL LA PLAZUELA

RICHAR PEREZ
FIRMA

14.07.2013
FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO
R E C I B I D O
AUX NO. 3
P O R C O N S I G N A C I O N

21000
6023312

- CLIENTE -